

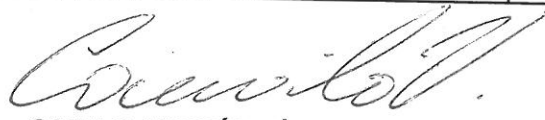
EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA

HACE CONSTAR:

Que dentro de la planta de personal del IMRDS no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado para ejecutar las actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ORIENTADOR PROFESIONAL PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y ALTOS LOGROS**, que corresponde al Banco De Proyecto 2.3.2.02.02.009.

Igualmente, que los honorarios y el perfil anteriormente mencionado, se encuentra acorde a lo estipulado en la Resolución No. 001 de enero 3 de 2022 "Por medio de la cual se adopta la Tabla de Honorarios para las personas naturales que celebren Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha Cundinamarca, IMRDS".

PERFIL	TITULO REQUISITOS MÍNIMOS	FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	EXPERIENCIA MÍNIMA
UNIVERSITARIO I	TÍTULO PROFESIONAL	N/A	HASTA 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



CAMILO ANDRÉS VÁSQUEZ ESCOBAR
Subdirector Administrativo Y Financiero IMRDS

Proyectó: Carlos Amaury Gutierrez Vergara- Asesor Jurídico IMRDS. 